

Expediente: 1944/13
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ ANUCH JAVIER MANUEL ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANUCH, JAVIER MANUEL ALEJANDRO-DEMANDADO
23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1944/13



H106018579371

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ ANUCH JAVIER MANUEL ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1944/13.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/07/2025 presentado por OFICINA DE DIGITALIZACIÓN:

Téngase presente. JLV - 4158/19

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.